

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO 09/SAMAPA/2020

Claudia Elizabeth García Tabares
Titular de la Unidad de Transparencia Y Buenas Prácticas

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que durante el mes de octubre a diciembre del 2020, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), no ha generado información con respecto al **Artículo 8, Fracción V, inciso O**, que se refiere a; **La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años**. Con motivo de generar la Actualización y su Publicación en la Página de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos Jal. 04 de enero del 2021

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos


Lic. Antonio Covarrubias Mejía

Director del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx